

ANÁLISIS PARA LA INTERPRETACIÓN MUSICAL

Identificación de la asignatura

Asignatura: Análisis para la interpretación musical			
Departamento: Música de Conjunto			
ECTS: 4	Carácter de la asignatura: Módulo Común		
Tipo asignatura: Teórico / Teórico-Práctica		Duración: Anual	
Ubicación temporal: Máster en enseñanzas artísticas de interpretación musical			
Horas lectivas: 15 horas anuales		Aulas: 203	
Profesor	Javier Castro Villamor	@	jacavi@yahoo.es

Breve descripción

En esta asignatura el alumno aprenderá a utilizar el análisis musical y la crítica de la Interpretación como herramientas para ejercer con calidad su práctica interpretativa. Las horas lectivas se desarrollarán en forma de talleres.

Requisitos previos de formación

No hay.

Contenidos

Conocimiento de herramientas teóricas relacionadas con el análisis y la crítica musical y aplicación de las mismas en la práctica de la interpretación musical. Para ello, se analizarán obras según diversos enfoques, y se estudiarán y compararán interpretaciones de dichas obras.

Competencias

- G1.** Adquirir las herramientas necesarias para convertirse en un intérprete profesional de alto nivel.
- G3.** Conocer en profundidad el repertorio solista, camerístico u orquestal del propio instrumento.
- C5.** Conocer en profundidad la relación entre los estudios prácticos y teóricos para fomentar el desarrollo artístico.
- C6.** Poseer un conocimiento musical basado en el sentido crítico y analítico del repertorio.
- C8.** Trabajar el análisis interpretativo como paso previo fundamental a todo hecho interpretativo.
- C9.** Conocer y aplicar los fundamentos teóricos, formales y estilísticos adquiridos a lo largo del proceso formativo como garante de una interpretación con un criterio musical coherente.

Resultados del aprendizaje

- Analizar musicalmente obras de su repertorio del máster.
- Justificar su propia interpretación musical y realizar comentarios críticos de interpretaciones ajenas a partir de argumentaciones relacionadas con la teoría musical.

Metodología y actividades formativas

- 15 horas lectivas de clases teóricas en grupo
- 85 horas de trabajo personal: estudio y realización de trabajos

Metodología		Horas estimadas de dedicación		
		Presenciales	Trabajo autónomo	Total
1	Clases teóricas	15		15
2	Pruebas de evaluación	3		
2	Trabajos		10	10
3	Estudio personal		72	72
TOTALES		18	82	100

Evaluación

Sistema de evaluación:

Pruebas de evaluación: 40%
Trabajos y exposiciones orales: 30%
Control del rendimiento en clase: 30%

Sistema de evaluación	%
Prueba final	60
Trabajos y exposiciones orales durante el curso	20
Control del rendimiento en clase	20
TOTAL	100

Asistencia a clase:

Obligatoria, salvo casos debidamente justificados.

Criterios de evaluación generales:

- Rendimiento durante las clases.
- Evaluación de la exposición oral y de la realización escrita de pequeños análisis durante las clases.
- Grado de asimilación de los recursos necesarios para analizar una partitura desde el punto de vista del intérprete.
- Claridad expositiva y coherencia en la prueba final, que consistirá en una prueba práctica en la que el alumno tendrá que exponer el análisis de una obra o fragmento de su repertorio, interpretando seguidamente dicha obra relacionando su interpretación con el análisis efectuado.

Sistema de evaluación en septiembre (convocatoria extraordinaria):

Se realizará una prueba práctica idéntica a la de la convocatoria de junio, que supondrá el 100% de la nota.

Calendario de las evaluaciones:

Lo establecido por el calendario de cada curso académico.

Recursos

Partituras

- Análisis de partituras.
- Ejecución de obras.

Audiovisuales

- Audición de grabaciones.
- Visionado de vídeos.

Bibliográficos

- Los que correspondan según la obra estudiada.